

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO OFRECIDO POR EL JURADO REGIONAL DE VALORACIONES DE CASTILLA-LA MANCHA

Gracias por realizar la Encuesta de Satisfacción del/de la Usuario/a. No tardará más de UN minuto en completarla y su opinión nos será de gran ayuda para mejorar nuestro servicio. Los datos que en ella se consignen se tratarán de **forma anónima**.

- Seleccione una de las siguientes opciones: Mujer
 Hombre
- Indique en qué tipo de usuario/a se incluye: Personal de la JCCM
 Personal de cualquier otra Administración Pública
 Ciudadano/a en general
- Señale que tipo de información ha solicitado: Información general
 Información referente al expediente de Justiprecio tramitado por el Jurado Regional de Valoraciones

Por favor, manifieste su opinión sobre los asuntos que se le consultan conforme a una escala de 1 a 5, donde 1 significa que no está nada de acuerdo con la afirmación que se realiza y 5 que está muy de acuerdo, y en su caso valore de 1 a 5 la importancia que tiene para usted el asunto planteado.

- | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1. El personal que le atendió se expresaba de forma clara y le trató adecuadamente | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 2. Ha obtenido de manera adecuada la información requerida sobre los servicios del Jurado | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| 3. Ha obtenido la información en un tiempo adecuado | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Ayúdenos a mejorar: escriba aquí sus observaciones o sugerencias.

Deposítela en el buzón de sugerencias del mostrador de entrada de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas o remítala por correo ordinario a JURADO REGIONAL DE VALORACIONES, CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. C/ Real, nº 14 (Edificio El Nuncio), 45071 Toledo o por correo electrónico a juradovaloraciones@jccm.es